

ISBN 978-987-702-079-3

Kirchnerismo, mediatización e identidades políticas

Reflexiones en torno a la política,
el periodismo y el discurso (2003-2008)

Irene Lis Gindin (coordinadora)



Facultad de Ciencia Política
y Relaciones Internacionales
Universidad Nacional de Rosario

Escuela de
Comunicación
Social



UNR
Universidad Nacional de Rosario


cm
Centro de Investigaciones
en Mediatizaciones

Kirchnerismo, mediatización e identidades políticas: reflexiones en torno a la política, el periodismo y el discurso . 2003-2008 / Maestri Mariana ... [et. al.] ; coordinado por Irene Lis Gindin ; 1a ed. - Rosario: UNR Editora. Editorial de la Universidad Nacional de Rosario, 2014.
E-Book.

ISBN 978-987-702-079-3

1. Política Argentina. I. Mariana Maestri. II. Julia de Diego . III. Mariano Fernández . IV Irene Lis Gindin. V. Tomás Lüders. VI. Gastón Cingolani , VII Gindin, Irene Lis: coord.
CDD 330.82

Fecha de catalogación: 09/09/2014



Kirchnerismo, mediatización e identidades políticas

Reflexiones en torno a la política,
el periodismo y el discurso (2003-2008)



Directora

Dra. Sandra Valdetaro

Comité Académico

Prof. Rubén Biselli

Dra. Natalia Raimondo Anselmino

Lic. Mariana Maestri

Dra. María Cecilia Reviglio

Dra. Florencia Rovetto Gonem

¿Discurso político o politicidad de los discursos? Una propuesta para pensar la relación entre kirchnerismo y prensa

Julia de Diego

Conicet/IdIHCS-UNLP
juliadediego@yahoo.com.ar

Resumen

En este trabajo buscamos problematizar la naturaleza política del discurso de la prensa durante los gobiernos kirchneristas, frente a la percepción que define a los medios como actores políticos. Partimos de recopilar y clasificar concepciones en torno al discurso político y, luego, planteamos algunas hipótesis para su comprensión multideterminada. Esta sistematización nos permite identificar las particularidades del discurso político que lo vuelven diferente al periodístico. Este último adquiere rasgos lingüísticos que lo politizan. Veremos, en suma, que a nivel de la producción social de sentidos, lo que caracteriza a la intervención polémica del periodismo es su *politicidad*.

Palabras clave

discurso político – discurso periodístico – politicidad – actor político - prensa

Abstract

In this work we seek to problematize the political nature of the discourse of the press during the Kirchner governments, face perception defines the media as political actors. We start to collect and classify ideas around political discourse and then propose some hypotheses for understanding multidetermined. This systematization allows us to identify the peculiarities of political discourse that make it different from journalistic. The latter acquires linguistic features that politicized. We will, in short, that the level of social production of meanings, which characterizes the controversial intervention of journalism is its *politicity*.

Key words

political discourse – journalistic discourse – politicity – political actor- press


Desde el nacimiento de la prensa escrita, las publicaciones periódicas de nuestra región asumieron posturas políticas diversas respecto de las gestiones que dirigieron los destinos del país. Por esta razón, la fuerte conflictividad entre prensa y poder político y los actuales alineamientos periodísticos a la política oficialista no nos resultan fenómenos novedosos. Sí observamos como rasgo actual, el tipo de política de comunicación que asumieron los gobiernos kirchneristas: esta se estructuró a partir de una confrontación a nivel polémico con ciertos sectores del periodismo y multimedios; la pretensión de una *comunicación directa* con los ciudadanos; y la implementación de políticas regulatorias con fuerte intervención estatal.¹

En este trabajo el objetivo es problematizar la naturaleza política del discurso de la prensa escrita en la Argentina actual, frente a la percepción que define a los medios como actores políticos. Nos encontramos en un contexto en el que es casi un razonamiento cotidiano pensar en los periódicos como los opositores políticos. Atendemos diariamente al desenvolvimiento de discursos polémicos entre el gobierno de Cristina Fernández de Kirchner y las páginas de Clarín y La Nación, respecto de temas centrales de la agenda noticiosa. Desde las ciencias sociales, también es usual que se conciba el rol de los medios en tanto *actores políticos* (Borrat, 1989; Schudson, 2002) o *adversarios políticos* (Palma, 2012) al momento de abordar la posición del periodismo respecto del poder del Estado. Es en este contexto que nos preguntamos ¿qué hay de la lógica de la política en la participación de los periódicos en el espacio público? Puntualmente respecto del nivel simbólico, ¿qué se observa de común y de diferencial entre las lógicas de producción, circulación y reconocimiento de sentidos entre los discursos políticos y mediáticos? En principio decimos que ambos comparten la dimensión polémica en la producción de sus discursos.

Primeramente, es clave identificar lo que entendemos por discurso político. La pregunta acerca de su definición viene siendo una cuestión problemática en el contexto de la acelerada complejización de nuestras sociedades. Queremos decir que, en épocas anteriores de dominio de las democracias liberales, las fronteras entre lo que tradicionalmente se concebía como el campo político, diferenciado de otros espacios como el campo periodístico o el publicitario, podían reconocerse con mayor claridad. Actualmente, aquel estado se modificó sustancialmente y las diversas teorías han avanzado en explicar a las nuevas comunidades en su relación con la política y, por ende, la naturaleza de su discursividad.

1. Este fenómeno conforma un campo problemático que es el que da origen al proyecto de investigación del cual formamos parte los autores de la presente publicación. Cada trayecto individual confluye en dos cuestiones centrales: por un lado, las relaciones interdiscursivas entre el sistema político y el sistema de medios durante el kirchnerismo; por otro, el cruce de perspectivas teórico-metodológicas, entre la Teoría de los discursos sociales de Eliseo Verón y la Teoría del Discurso de Ernesto Laclau.

Este artículo es resultado de las discusiones e intercambios realizados en una de las actividades del proyecto: mesa redonda "*Sociedad mediatizada: periodismo y política en la Argentina actual*" X Congreso Nacional y III Congreso Internacional sobre Democracia, Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales UNR, 3 al 6 de septiembre de 2012.



Hay quienes señalan que la política empapa todos los niveles de lo social en tanto insumo irremplazable para la construcción contingente del orden. También encontramos análisis para los que la omnipresencia sobre lo social tiene más que ver con procesos de mediación de las prácticas sociales y políticas. Asimismo, se resalta la imbricación creciente de las lógicas del marketing en las propuestas comunicativas de la política.

En este sentido, emerge como un desafío la posibilidad de acordar una concepción sobre el discurso político. Las posturas analíticas se inscriben en un *continuum* que va desde planteos que proponen a la articulación significativa de la sociedad como eminentemente política, pasando por quienes piensan el rasgo distintivo de la palabra política en la acción performativa de construcción de colectivos sociales; hasta llegar a visiones restringidas que ven al discurso político como monopolio de los actores que operan en instituciones del Estado o que luchan en el espacio público por acceder a ellas.

En tanto fenómeno determinado por condiciones concretas de los procesos sociales y políticos, nos interesa situar el análisis en el caso argentino. Aquí, los periódicos se han ubicado en ciertas crisis políticas (como lo fue el conflicto entre el gobierno de Cristina Fernández de Kirchner y el sector agropecuario en 2008), como verdaderos opositores políticos, intercalados con un sistema de partidos sin potencia electoral. Asimismo, la presidenta y el ex mandatario Néstor Kirchner dieron una centralidad retórica a la acción de la prensa, a partir de una interpelación directa a su discurso como verdaderos enemigos del pueblo y mediadores que obstaculizan la relación directa entre la gestión y los argentinos. Palpamos un sentido común que lee el conflicto en términos de dos polos contrapuestos que disputan poder político en el espacio público. Sin embargo, nos preguntamos, ¿es posible que el periodismo asuma el rol de contrincante político? Si es cierto que la voz del periodismo ocupa un lugar de oposición ¿a quiénes representa?, ¿por qué proyecto político lucha?, ¿qué lógicas de producción de sentido predominan?, ¿es un proceso homologable a lo que sucede en el campo político?

No es el objetivo responder aquí a todos estos interrogantes. Recurrimos a ellos para trazar nuestra ruta de trabajo que organiza el presente artículo en tres bloques: a) una sistematización de algunas definiciones acerca del discurso político; b) una propuesta de articulación entre estos aportes que permitan complejizar la definición; c) una recuperación y redefinición de la idea de politicidad como categoría que nos permite reconocer la dimensión política en el discurso de la prensa, materializado en marcas del discurso polémico y argumentativo.



Tres perspectivas en torno al discurso político

En un trabajo previo, (Fernández, de Diego, Gindin y Lüders, 2011), los miembros del equipo planteábamos conjuntamente pensar en la condición de posibilidad de un discurso político más allá de sus fronteras institucionales, es decir, como producto emanado no exclusivamente en (o desde) el sistema político. En este sentido, nos preguntábamos qué es lo que hace que un discurso pueda considerarse político, teniendo en cuenta los aportes de Benjamín Arditi (2007) en torno a dinámicas políticas post-hegemónicas y de Bruno Latour (2003), respecto de la palabra política como constructora de agregados sociales. En aquella presentación, arribamos a diversos interrogantes, considerando repensar la noción restringida e institucional de la politicidad discursiva, a partir de hipótesis provenientes de campos de conocimiento que no pertenecen a los estudios del discurso.

La teoría política nos permitió dar cuenta de un enfoque que se basa en la distinción que el post-estructuralismo reformuló con la lectura de Schmitt (2005) entre *lo político* y *la política*, entre un nivel ontológico que expresaría el antagonismo constitutivo de las sociedades humanas, y el conjunto de las prácticas e instituciones que ordenan la existencia social (el nivel óntico). (ver: Marchart, 2009)

En el presente trabajo, buscamos continuar en la línea y sistematizar algunas concepciones en torno al discurso político, para poder luego, reconocer sus regularidades. Con un criterio que apunta a los niveles de observación que cada teoría propone para su definición, construimos tres conjuntos (heterogéneos y arbitrarios en su clasificación) de concepciones: Lingüísticas; políticas/institucionales; sociales/estructurales/relacionales.

1- Empecemos por el primer grupo de definiciones. Su característica aglutinante radica en construir una concepción de discurso político a partir de rasgos definitorios en elementos lingüísticos de la palabra oral o escrita, es decir, operaciones propias, exclusivas y distintivas de este tipo de discursividad. Citamos los trabajos de Paul Chilton y Christina Schäffner (1997) y Paolo Fabbri y Aurelia Marcarino (2002).

La primera publicación afirma que el discurso político se constituye en el uso particular que los actores hacen de la lengua. En ese sentido, dice que es posible identificar ciertas propiedades lingüísticas y vincularlas con acciones que, intuitivamente, refieren a la política. Esto remite al poder o a su opuesto, la resistencia.

Enmarcados en la teoría de los actos de habla, Chilton y Schäffner (1997) proponen que hay ciertas *funciones estratégicas* específicas del discurso político que lo diferencian de otros tipos de discursividades. Estas son las de *coerción* (sanciones, órdenes, leyes, etc.); *resistencia, oposición y protesta* (graffiti, eslóganes, cánticos, solicitadas, etc.); *encubrimientos* (evasivas y formas de negación, omisión de la referencia a los actores); *legitimación* y

deslegitimación (comunicación lingüística de las razones de la obediencia: argumentos en torno al deseo de los votantes, principios ideológicos generales, proyección de un liderazgo carismático, autopresentación positiva. Los otros son presentados negativamente: fronteras y actos de habla como culpar, acusar, insultar).

La apuesta por pensar en los rasgos y/o funciones lingüísticas del discurso político no ata a los textos con sus condiciones de producción institucionales, ya que lo que lo define son estrategias discursivas presentes en los materiales de análisis. En este sentido, los autores admiten que son funciones habituales de la vida social en general las que, al ser analizadas en términos de funciones estratégicas, "equivale a considerar políticamente dichos comportamientos, a politizarlos." (Chilton y Schäffner, 1997: 306) En otras palabras, la politización borra las fronteras entre la política institucional y no institucional.²

Paolo Fabbri y Aurelia Marcarino (2002) también presentan la validez de la categoría de discurso político, en términos de "pertenencia semiolingüística." Los autores refutan la concepción del discurso como representación de lo real y asumen que se trata de un *discurso de campo*, destinado a llamar y a responder, a disuadir y a convencer; un discurso de hombres para transformar hombres y relaciones entre los hombres.

Se habla del discurso político a partir de rasgos característicos de todo discurso, como son los dispositivos de enunciación, la construcción de la destinación y los actos de habla. Lo que sí se le adjudica como una característica distintiva, es que sea un *discurso de guerra*, cuya potencia se define por los adversarios en el campo: es un discurso polémico conflictual. Esto indica que los movimientos son eventos cumplidos en y por el lenguaje y, por lo tanto, se debe restringir la definición a la dimensión textual y no contextual. Si hubiera intertextualidad, dicen los autores, se descubrirá en el interior del discurso político.

Inspirados en la semiótica greimasiana, postulan como necesidad elaborar esquemas generales para analizar los discursos, de manera que les permitan disminuir la dependencia de los materiales empíricos. Esta sería una gramática estratégica específica, la cual permitiría aislar rasgos enunciativos y relaciones entre enunciados que definan las confrontaciones, la combinación de acciones de ataque y defensa y la finalidad política.

2. Los autores presentan dos tipos de discurso político, a partir de los que dan cuenta de la existencia de esta discursividad por dentro, pero también, por fuera de las instituciones políticas. El primero es el *discurso metapolítico*, en el que se tratan ideas políticas, creencias y prácticas sociales. El segundo contiene a los *textos que promueven el surgimiento de una comunidad*, grupo político o ideológico o partido. Incluye diversos tipos de discurso: intraestatal, interestatal, discurso político interior, etc. (Chilton y Schäffner, 1997)

2- En segundo lugar, retomamos otro conjunto de concepciones que proponen una visión del discurso político determinada por sus condiciones institucionales de producción. Lo definen como una materia significativa (predominantemente lingüística) construida por actores que son parte de las instituciones del Estado o que luchan en el espacio público por acceder a ellas. Comentamos brevemente los planteos de Patrick Charaudeau (2002), Eliseo Verón (1987), y parte de las ideas de Pierre Bourdieu (1984, 1984a, 1986).

La preocupación del primero de los autores se centra en la relación entre discurso, poder y acción y asume que una teoría del discurso debería concentrarse en los vínculos que entretejen estas tres aristas. En este marco, interpreta al discurso político como producido siempre (al igual que cualquier otro discurso) en una situación de comunicación. Por eso depende para generar su significado de los tipos de destinatario que define y de las finalidades que esta situación determina. Estas últimas pueden ser tres:

- a) *Crear comunidades de opinión*, como acción orientada a construir un fundamento para pertenencias ideológicas, que se vincula con la generación de una *doxa* referida a creencias compartidas y una memoria común.
- b) *Crear comunidades comunicacionales*. Consiste en tratar de influir en las opiniones de los actores que participan en la escena de la comunicación política para establecer consensos. Es el discurso de la retórica o la influencia empeñado en construir imágenes y efectos.
- c) *Crear un discurso acerca de lo político; sin objetivo político*. Efectuar comentarios o expresar opiniones que producen un “efecto de discurso político”, pero se mantiene al margen de la acción política. Esta es la palabra de los periodistas. (Charaudeau, 2002)

Para este autor, el discurso político posibilita, justifica y transforma la acción política. En sus palabras, “La cuestión de fondo para el análisis del discurso político es la de saber en qué medida este es susceptible de revelar en qué consiste la realidad del poder, de un poder que es, en gran parte, acción.” (2002: 122)

En segundo lugar, citamos la concepción de Verón como otra de las que vinculan a la producción discursiva con las instituciones políticas. La teoría de los discursos sociales parte del supuesto de que las unidades de análisis deben estar asociadas a condiciones sociales de producción más o menos estables. En este sentido, dice que “parece lógico situarse dentro del marco de contextos institucionales fácilmente identificables y, sobre todo, respecto de los cuales existen desarrollos teóricos abundantes, como es el caso del sistema político en las sociedades democráticas.” (1987: 14)

Con cierta similitud a lo que veíamos en el planteo de Fabbri y Maccarino, Verón habla de la necesidad de construir una “tipología” de los discursos sociales, que permita abstraer características definitorias de cada tipo de discurso. Se refiere a reconocer un “núcleo invariante” que contribuya a clasificar e interpretar los materiales empíricos. En este camino, se

pregunta por las fronteras que hacen a la especificidad de los discursos, en un marco en el que los campos discursivos se entrecruzan permanentemente. Así, enunciar una palabra política consiste en:

situarse a sí mismo y en situar tres tipos de destinatarios diferentes, por medio de constataciones, explicaciones, prescripciones y promesas, respecto de las entidades del imaginario: por un lado respecto de aquellas entidades con las cuales el enunciador busca construir una relación -los metacolectivos- y por otro respecto de la entidad que funda la legitimidad de la toma de la palabra, el colectivo de identificación. (1987: 23)

Para explicar de qué se tratan los elementos que definen la especificidad de la enunciación política, Verón sistematiza sus características y las organiza en dos niveles: el de la enunciación y el del enunciado.

En el primer grupo, reconoce que el campo discursivo de lo político “implica *enfrentamiento*, relación con un *enemigo*, *lucha* entre enunciadores” (1987: 16). Es en este sentido, que la enunciación política “parece inseparable de la construcción de un *adversario*.” (p.16) Metafóricamente, todo discurso político está habitado por otro negativo que Verón denomina *contradestinatario*, y también construye un Otro positivo, aquel al que el discurso está dirigido, el *prodestinatario*. El análisis del discurso político en contextos democráticos hace que se piense en una tercera categoría de destinación que tiene que ver con el indeciso, el *paradestinatario*; es el sujeto al que es preciso convencer mediante el uso de la persuasión. Esta propuesta analítica identifica un desdoblamiento a nivel de la destinación, característica de la discursividad política, mientras que otros tipos discursivos (como el discurso de la información, el publicitario y el científico) no presentan esta disociación estructural. “El discurso político es un discurso de *refuerzo* respecto del prodestinatario, de *polémica* respecto del contradestinatario y de *persuasión* sólo en lo que concierne al paradestinatario” (p. 18)

A nivel del enunciado se reconocen, por un lado, entidades del imaginario político y, por otro, algunos componentes propios de esta discursividad. Los primeros refieren a los colectivos de identificación (nosotros los comunistas, por ejemplo) o más abarcadores (ciudadanos, trabajadores, argentinos), generalmente asociados a los paradestinatarios; meta-colectivos singulares, que resultan más amplios que los colectivos políticos (el país, el Estado, el mundo, el pueblo); formas nominalizadas, que consisten en expresiones con cierta autonomía semántica y que funcionan como fórmulas relativamente aisladas (la otra política, la participación, el desorden, la decadencia); y otras formas nominales (la crisis, el imperialismo).

Los componentes son los que definen las modalidades con las que, en ciertas zonas del discurso, el enunciador construye su red de relaciones con las entidades del imaginario. En su trabajo, Verón reconoce cuatro manifestaciones. Una descriptiva, en la que el enunciador

político realiza un balance de alguna situación, a través de un ejercicio constataivo del pasado y la situación actual. En segundo lugar, habla de un componente didáctico que, al igual que el anterior, corresponde a la modalidad del saber, pero no a partir de evaluar una situación, sino por enunciar un principio general, una verdad universal, en el plano intemporal de la verdad. El elemento prescriptivo refiere a lo que es del orden del deber, de la necesidad deontológica. Por último, el autor menciona una arista programática que manifiesta la visión a futuro del enunciador político; en esa zona, promete, anuncia, se compromete.

En tercer lugar, retomamos la perspectiva de Bourdieu que piensa al discurso político vinculado a las condiciones de producción del campo político, sus determinaciones institucionales y su legitimidad. Un discurso político es el que tiene la capacidad de clasificar, de crear grupos sociales, a partir de condiciones sociales favorables en ese sentido. Pero esta característica no puede funcionar sin el posicionamiento en la estructura de poder que otorgue a los actores la posibilidad performativa en términos políticos, el “monopolio de la nominación legítima” (1986).

Se trata de los funcionarios del Estado, quienes imponen el punto de vista institucional, instituido como legítimo, que todos reconocen dentro de una sociedad. Este cumple las funciones de brindar diagnósticos, mediante los que asigna identidades, de dar directivas y órdenes, en tanto discurso administrativo, y, también, relatar lo que las personas han hecho realmente. El mandatario del Estado es el depositario del sentido común y, en esa acumulación de capital simbólico, deviene en poseedor del monopolio de la violencia simbólica legítima, esto quiere decir, la posibilidad de imponer divisiones sociales, de construir grupos.

Dice Bourdieu que el capital simbólico es el poder impartido a aquellos que obtuvieron suficiente reconocimiento para estar en condiciones de imponer el poder de hacer un nuevo grupo, hablando por él, en tanto que mensajero autorizado. Esta dinámica es posible, dado que hay una “autoridad que funda la eficacia performativa del discurso sobre el mundo social” (1984: 293).

Hay una posición que es obtenida luego de un proceso de institucionalización, al término del cual es instituido un mandatario que recibe del grupo el poder de hacer el grupo. Es el ya clásico *misterio del ministerio* bourdieano, a partir del cual se concibe a las condiciones de posibilidad de la palabra política como un fenómeno de representación. Este es un caso de “magia social” donde una cosa o una persona se transforma en algo distinto de lo que es, donde un hombre (ministro, obispo, delegado...) puede identificarse y ser identificado con un conjunto de hombres (el Pueblo, los Trabajadores) o con una entidad social (Nación, Estado, Iglesia). El misterio del ministerio encuentra su apogeo “cuando el grupo solo puede existir por la delegación en el portavoz que lo hará existir hablando por él, es decir, en su favor y en su lugar” (1984: 306) Se trata de una relación circular que es la raíz de una ilusión carismática que hace que el portavoz pueda aparecer como *causa sui*.

3- Por último evocamos a los autores que proponen una lectura estructural de la comprensión del discurso político, en el sentido de pensarlo como un emergente de relaciones, articulaciones o creación de grupos. En estas definiciones, lo social adquiere un rol constitutivo. Nos referimos puntualmente a aspectos más generales de la teoría de los campos de Bourdieu, la perspectiva post-fundacionalista de Ernesto Laclau y Chantal Mouffe (2004) la propuesta de Bruno Latour (2003).

Como anticipábamos, la mirada de Bourdieu complementa una concepción institucionalista y representacional de la producción del discurso político (preocupada por la autoridad y la legitimidad del portavoz oficial) con la percepción de que esta discursividad es determinada por las relaciones sociales que conforman el campo político. Estas últimas refieren a las posiciones de poder que ocupan los actores en el espacio social, a partir de analizar qué volumen del capital global poseen y su estructura de composición, es decir, el peso relativo de las diferentes especies de capital. En esta línea de trabajo, es posible pensar también al discurso político desde una perspectiva de corte más sociológico.

La dimensión significativa de las posiciones de los actores en el campo político interviene (y se conforma a partir de) luchas simbólicas que se dan porque los objetos del mundo social siempre comportan una parte de indeterminación y de imprecisión y, al mismo tiempo, un cierto grado de elasticidad semántica. Hay, entonces, una pluralidad de visiones del mundo que bullen en un caldo de cultivo para las disputas por el poder de producir e imponer concepciones legítimas, propias de la discursividad política.

Los agentes sociales tienen representaciones del mundo social con las que contribuyen a crear la visión de ese mundo y, por lo tanto, la construcción de su contexto busca imponer su propia visión o la visión de su propia posición en ese mundo. Pero respecto a lo que define al discurso político, que es su capacidad para imponer la creación de grupos, dice el autor que

El conocimiento del mundo social y, más precisamente, de las categorías que lo posibilitan es lo que está verdaderamente en juego en la lucha política, una lucha inseparablemente teórica y práctica por el poder de conservar o de transformar el mundo social conservando o transformando las categorías de percepción de ese mundo (1984: 290)

En Laclau y Mouffe, encontramos algo más que una categoría definitoria del discurso político. Ambos promueven la posibilidad de pensar a la política (lo político) y al discurso como dimensiones constitutivas de lo social. Es decir, extienden la concepción de discurso político y se la considera condición de posibilidad de todas las prácticas políticas y articulaciones hegemónicas.³

3. Previamente, planteábamos una crítica respecto de la perspectiva de Laclau y Mouffe. Esta se sostiene en una on-

Así, cualquier orden social está constituido por situaciones políticas contingentes naturalizadas, como producto de operaciones hegemónicas mediante las que una particularidad asume el lugar de una universalidad. En este sentido, la política es la categoría central de este movimiento teórico que se refiere a la conformación, crisis y reconstitución de los órdenes políticos. En este plan, se propone un desdoblamiento de la categoría de la política de manera de que, para las dimensiones profundas y constitutivas de lo social se utiliza la categoría de *lo político* y respecto de lo que tradicionalmente se conoce como el sistema político, con sus instituciones y sus prácticas, se habla de *la política*.

Cualquier articulación hegemónica se constituye a partir de la categoría de discurso, a la cual Laclau y Mouffe (2004) le dan un rol central en tanto práctica que organiza las relaciones sociales. Ellos asumen que los objetos se constituyen como objeto de discurso y que, por lo tanto, no pueden considerarse “al margen de toda condición discursiva de emergencia.” (p. 147) No es una discursividad que esté pensando solo en lo lingüístico, sino que es una práctica de articulación que atraviesa “el espesor material de instituciones, rituales, prácticas de diverso orden, a través de las cuales la formación discursiva se estructura” (p. 148).

El discurso se conforma dentro de un sistema de identidades diferenciales, que solo “existe como limitación parcial de un ‘exceso de sentido’ que lo subvierte. Este ‘exceso’, en la medida en que es inherente a toda situación discursiva, es el terreno necesario de constitución de toda práctica social” (2004:151). Es el *campo de la discursividad*, el cual determina el carácter necesariamente discursivo de todo objeto y la imposibilidad de que ningún discurso determinado logre realizar una sutura última.

Por último, citamos un trabajo de Latour que nos abre la puerta a pensar, no en una definición específica del discurso político, sino más bien en la condición de politicidad de la palabra pública. Más que un tipo de discurso, habla de una función que se concibe como zona discursiva presente en diferentes tipos de discurso (religioso, periodístico, entre otros).

El interés de este autor radica en determinar cómo se conforman los agregados sociales. Parte de hipótesis sociológicas que le permiten pensar en una intervención de la politicidad del discurso como elemento que posibilita diversas formas de asociación, no institucionalizadas, en la esfera pública. Decimos entonces que para Latour el discurso político ocupa un lugar irremplazable. Lo político se refiere a la tarea de construcción de asociaciones y el discurso es un medio de articulación social que, en tanto tal, forma instituciones heterogéneas que pertenecen a regímenes de enunciación distintos.

tología que piensa al discurso como parte integrante de lo social y lo define como totalidad estructurada resultante de la práctica articuladora. Es así que se trata indistintamente lo lingüístico y lo no lingüístico, con el riesgo de trasladar un principio ontológico y epistemológico al terreno empírico, en el cual sí es necesaria la distinción. El sentido funciona investido en materialidades que tienen funcionamientos significantes específicos. (Fernández, *et al*, 2011)

Se trata de discursos que ponen en juego la existencia de agrupamientos sociales, toda vez que un *nosotros* y un *ellos* regulan una enunciación. Esto se vincula a un registro performativo: sin un discurso dedicado a dar existencia, a agrupar y reagrupar los agregados sociales, lo social sería impensable. Como decía Bourdieu, esto no debe entenderse como una asignación de poderes mágicos al discurso; ningún discurso crea *ex nihilo* una asociación. Pero también se da a la inversa: no hay asociación que sobreviva sin su puesta en discurso.

Por eso, “es necesario abandonar la idea de la existencia garantizada de los grupos.” Estos están siendo continuamente formados y reformados por el “movimiento circular” de la palabra política. (Latour, 2003) No es posible sostener la autonomía de la palabra y la acción, tal como veíamos en la propuesta de Charaudeau. La circularidad tiene que ver con lo plural que deviene singular y lo singular deviene, nuevamente, plural. Es un proceso movilizad por una doble relación: de *representación*, mediante la cual un portavoz puede convertir una multiplicidad (la multitud que lo ha designado como tal) en unidad (un *nosotros*); y de *obediencia*, por la cual la unidad vuelve a convertirse en multitud. Esa dinámica es posible sólo porque cada relación implica una “traición”: la representación no es la réplica exacta de la voluntad de los representados y la obediencia no es la aplicación fiel de los designios del portavoz.

Esta concepción se inscribe en la tradición bourdieana respecto del vínculo entre el portavoz y el grupo que antes comentábamos. Pero, vale aclarar la diferencia: en Latour el discurso político no es exclusividad de la esfera política, aunque su definición presupone un tipo determinado de vínculo de delegación entre dos entidades (uno/muchos) que hacen pensar fácilmente en la acción política tradicional.

El discurso político y su multideterminación

Luego del mapeo realizado entre algunas concepciones del discurso político, notamos que en mayor o menor medida cada una de ellas presenta sus limitaciones. Y esto probablemente suceda, no solo porque los discursos sociales son heterogéneos y constitutivamente interdiscursivos⁴ como para pensar en una única dimensión desde donde abordarlos, sino también por la profunda y acelerada complejización de sus condiciones de producción, circulación y reconocimiento.⁵

4. Authier-Revuz (1984), retomando a Bajtin, sostiene que cada discurso es producto del interdiscurso, por lo que no sería solo un espacio para la palabra del otro, sino que se constituye mediante una discusión con lo otro, independientemente de toda huella de citas o alusión explícita de la palabra ajena.

5. Verón (1998) interpreta la década del '80 como época de aceleración de la mediatización de lo político (con la

Veámos en el inicio que existen otros discursos que se pretenden políticos como por ejemplo el periodístico y, en este sentido, buscamos discutir esta autodefinición -no porque no sean polémicos a nivel de las operaciones discursivas, ni porque no construyan posibles instancias de reconocimiento y colectivos- porque presenta lógicas productivas diferentes a las políticas. Siguiendo a Verón, interpretamos lo que ocurre en Argentina y decimos que el discurso mediático está determinado por las lógicas del corto plazo, de la información como mercancía y solo construyen colectivos difusos cuya unidad responde a su posición en tanto consumidores de cierta información.

¿Y el discurso político?, ¿de qué se trata? Parafraseando a Verón pensamos que es necesario trazar sus núcleos regulares, más allá de sus infinitas variaciones e interrelaciones. Una de las condiciones de posibilidad de esta palabra política, con la cual coinciden varios de los autores, es que adquiere la capacidad de construir colectivos sociales en condiciones socio-históricas que lo permitan.

Queremos plantear que los límites del discurso político pueden redefinirse si tenemos en cuenta la ligazón en conjunto entre los tres niveles mediante los que se ha conceptualizado: como conjunto significativo constituido con particularidades presentes en los textos (*dimensión material*), su aspecto político-institucional (*dimensión política*) y sus determinaciones y funcionamientos sociales (*dimensión social*). Las consideramos como un trío de aristas interdependientes que nos permiten -al menos- pensar en la complejidad de la discursividad política. En otras palabras, intuimos que es necesario recabar información de los tres ámbitos para iniciar una delimitación.

Dimensión material

La primera es una dimensión *material* que propone identificar propiedades discursivas en tanto huellas de operaciones propias de la dinámica política. Provisoriamente podríamos citar los siguientes aportes:

televisión como soporte central) y de la crisis de legitimidad de lo político. Dice que hubo allí una disociación entre los campos político y económico que restringió las posibilidades de trabajo a largo plazo en la política. Asimismo, se fortaleció la centralidad de los medios de comunicación, extendiendo una lógica unidimensional del corto plazo, vehiculizada por una información-mercancía. En este proceso, los medios se ven tentados a sustituir a las instituciones políticas en decadencia.

Paralelamente, evoluciona la comunicación política en favor de la lógica unidimensional del target, del marketing. Dice el autor que hay un "sentido profundo de la crisis de legitimidad de lo político" que se basa en "la decadencia del campo donde se ejercía la gestión de los colectivos de largo plazo (el de lo político) y, por otro, al dominio creciente de otro campo (el de los medios) esencialmente orientado por la gestión de los colectivos de corto plazo." (1998: 203)

- La enunciación. Son clásicas las teorías que desarrollan nociones de los dispositivos enunciativos de los discursos, como por ejemplo, la teoría de la enunciación⁶ y la teoría de la polifonía en la lengua.⁷ Sus avances son centrales para el análisis del discurso político, pero no nos dan herramientas que permitan diferenciarlo de otros tipos.

Pensamos que es posible articular estas marcas discursivas, predominantemente representadas por deícticos de persona, con rasgos que definan al locutor en términos retóricos. Hablamos de un análisis conjunto entre el tipo de dispositivo enunciativo y la construcción particular del *ethos* discursivo. Allí observamos imágenes “de sí” que proyectan los enunciadores en sus discursos, vinculadas al campo político y a los desempeños y trayectorias en los procesos de construcción de colectivos sociales.

Para Maingueneau (2002), la importancia de esta figura radica en que el borramiento del enunciador no impide caracterizar la fuente enunciativa en términos del *ethos*. No se trata, entonces, solo de un medio de persuasión, sino que es una figura que se concibe como parte pregnante de la escena de enunciación.

- La destinación. En este punto, suponemos central el avance de Verón que antes describimos, respecto de la triple destinación de los discursos políticos. Este podría complementarse con otras figuras que especifican las funciones del contradestinatario encubierto, indirecto (García Negroni, 1988) o directo (Montero, 2011).

- La polemicidad. Como varios de los autores que revisamos reconocieron, la dimensión polémica es uno de los rasgos típicos del discurso político. Esta da cuenta de la construcción de posicionamientos, a partir del establecimiento de fronteras negativas que determinan un nosotros y un ellos; un amigo y un enemigo.

La polémica se vincula a la guerra, según la etimología griega del término. Así entendida, se define como tipo de discurso pasional, persuasivo y, en este sentido, explícitamente (y necesariamente) asumido por su enunciador (Kerbrat Orecchioni, 1980).

Se construye a partir de la introducción de voces ajenas en el discurso, a las que el enunciador se opone y, en ese proceso, contribuye a reafirmar su identidad política negativa. Este rechazo puede asumir diversos grados de profundidad, de acuerdo a la distancia que asume el enunciador respecto de las voces de los otros. Puede ser total, a partir de la construcción radical de un otro negativo mediante una frontera antagónica (Laclau y Mouffe, 2004) que permite una refutación del discurso adverso y, en ocasiones, una posterior resemantización. Hay otras formas que separan lo propio de lo ajeno en menor medida, como

6. Ver por ejemplo, Benveniste, 1995, 1997.

7. Ver por ejemplo, Ducrot, 1984.

por ejemplo la ironía, el sarcasmo o la oposición argumentativa.⁸ En términos políticos, podría pensarse en una relación amigo/enemigo democrática que “domestica” al antagonismo denominada por Mouffe (2007) como *agonismo*. Este no anula el conflicto, pero si reconoce la legitimidad de los oponentes, planteando la relación de manera adversarial. El discurso del otro solo ingresa en el propio a partir de un proceso de “traducción”, dado en el marco de un “simulacro”. Dice Maingueneau que:

La polémica aparece así como una especie de homeopatía perversa; introduce al Otro en su recinto para conjurar mejor la amenaza, pero este Otro solo penetra anulado como tal, simulacro. Mantiene entonces un vínculo doble con el simulacro: en sí misma no es otra cosa que un simulacro de guerra (...) una guerra de papel, en la cual no deja de traducir al Otro en su simulacro. (1984)

Para Plantin (2003) hay en este tipo de discurso una “orientación argumentativa de la palabra polémica.” Es un nivel que debe ser entendido interaccionalmente, y atravesado por la divergencia y la confrontación de puntos de vista, no como algo uniforme y lineal. En la base de toda situación argumentativa hay una contradicción, hay divergencia de puntos de vista, oposición, duda y formación de preguntas, es decir, polémica, sostiene el autor.

Dimensión política

Determinando ciertas particularidades a nivel textual, lo que hacemos es restringir las características del material que buscamos categorizar, sin embargo, aún persisten las indefiniciones. Digamos que, si nos guiamos por los elementos analíticos que antes mencionamos, es posible comprender al discurso periodístico como discurso político. En él encontramos marcados dispositivos enunciativos y proyecciones *éticas* (sobre todo en notas de opinión), operaciones de destinación y, en ocasiones, rasgos polémicos.

Por eso para dar una mayor inteligibilidad a la discursividad política, precisamos avanzar hacia perspectivas ajenas a las teorías del discurso. Nos basamos en la noción de “condiciones de producción” de Verón para pensar que un discurso político tiene que ver, también, con un proceso productivo que deja huellas específicas en sus productos textuales. Este camino se vincula al campo político, pero no necesariamente con las instituciones políticas tradicionales.

Nos referimos a condiciones que aluden al planteo de Bourdieu en torno a la legitimidad de la palabra pública (y su consecuente capacidad adquirida para ejercer *violencia simbó-*

8. Retomo esta clasificación de Montero, 2011.

lica) y el tipo de vínculo que el portavoz construye con sus representados. Ambos aspectos generan las condiciones para construir e imponer modos de ver el mundo políticamente, es decir, de constituir grupos sociales.

Dimensión social

Delineamos entonces un discurso político a partir de ciertos rasgos textuales y condiciones de producción específicas vinculadas con los espacios de legitimidad y el tipo de vínculo representacional que genera con el grupo al que interpela/construye. Sin embargo, aún son necesarias otras precisiones para trazar fronteras.

Enmarcados en nuestra actualidad política, pensamos que la intervención de algunos diarios en su rol crítico/opositor (por ejemplo Clarín o La Nación) en el espacio público construyen su discurso con características lingüísticas similares al discurso político. Lo hacen desde un espacio de poder que le otorga la posibilidad de influir, en tanto medios de comunicación, y establecer -en la interpelación discursiva-vínculos particulares (en contextos de radicalización de la polémica con el kirchnerismo) con sus destinatarios, a quienes buscan representar con sus ideas.

Sin embargo, desde el punto de vista sociológico, hay algo que estas dos discursividades no comparten y es el tipo de colectivos que construyen, sobre todo, en lo que refiere a su perdurabilidad en el tiempo y su composición. Tal como veíamos con Bourdieu y con Latour, la condición de politicidad de la palabra es la constitución de agregados sociales y, en línea con Verón (1998), asociados a la “gestión de largo plazo.” Pensando en las sociedades democráticas, Verón asume que el consenso de los intereses es el postulado de una convergencia en el futuro de la gestión de identidades colectivas. Esta es del orden de la terceridad, es decir, de las convenciones simbólicas. El discurso político se vertebra mediante la construcción argumentativa de un proyecto, a diferencia del discurso mediático que es lugar de construcción de colectivos asociados, en el corto plazo, al imaginario de lo cotidiano y a los comportamientos del consumo.

La posibilidad de construir colectivos tiene que ver también con que ciertos “significantes vacíos” (Laclau y Mouffe, 2004) puedan articular particularidades vinculadas entre sí por una cadena equivalencial, y asumir el rol de una universalidad hegemónica que se naturalice como orden dado. Esta lógica se nos presenta como hipótesis⁹ para pensar la

9. Arditi (2007) presenta otras formas de articulación política, “post-hegemónicas”, en el marco de una crítica a lo

generación de colectivos a partir de operaciones discursivas que reúnan sentidos en una generalidad.

En síntesis, proponemos entender al discurso político como tipo discursivo multideterminado. Esto quiere decir que lo concebimos, en primer lugar, en su materialidad, a partir de ciertas operaciones significantes presentes en los textos. También como parte de un proceso productivo, generado desde condiciones políticas de producción relativas a la legitimidad y el vínculo de representación. Y, por último, en relación a cierta imagen de reconocimiento inscrita en la superficie de los discursos que performan colectivos sociales de largo plazo.

La politicidad de los medios

Queda claro en esta instancia, que buscamos dar un rodeo a la homologación que puede darse entre pensar a la prensa escrita como actor político y a su discurso como discurso político. Ciertos sectores del periodismo intervienen fuertemente en polémicas con los actores políticos y, puntualmente con el gobierno nacional, así como también, defienden intereses sectoriales. Sin embargo, su participación discursiva en el espacio público responde a lógicas diferentes a nivel de la discursividad.

Vemos en planteos como el de Charaudeau (2002) que toda esfera de acción social se organiza de acuerdo con un dispositivo comunicacional distintivo:

- 1) La *política* está motivada por el anhelo de ocupar el poder y mantenerse en él, sin proclamarlo explícitamente. El discurso político justifica la posición que permite ejercer el poder, es decir, legitima a quienes lo poseen y ejercen.¹⁰
- 2) La *ciudadana* interpela el poder del Gobierno, desde sindicatos, corporaciones, grupos étnicos, etc.

que concibe como una pretensión expansiva de la teoría de la hegemonía de Laclau y Mouffe. Dice que, si bien desde el paradigma post-fundacionalista plantean la no esencialidad de los procesos políticos, la lógica hegemónica termina siendo la condición esencial de la política y, por ende, necesaria. Hay dos variantes de prácticas políticas no hegemónicas: 1) la política de la multitud (presente en momentos en que hay emergencia de la multitud -muchos en tanto muchos-, pero no necesariamente como producto de articulaciones equivalenciales; puede haber protesta, pero no contra-hegemonía). 2) La política viral (alternativas que no adoptan el formato de pueblo vs. Estado; pone en movimiento grupos e iniciativas colectivas cuya conexión es a través de redes, sin la necesidad de una estructura de mando central).

10. El dispositivo fundamenta al discurso político "en la soberanía, lo cual explica que el objetivo de la instancia política consista en inscribirse en ella, obteniendo la legitimidad que le conferirá la autoridad para actuar en nombre de esa misma soberanía." (Charaudeau, 2002: 120)

3) La *mediática*. La porción de ésta que se incorpora a la política, está motivada por intereses económicos, pero el discurso que la justifica alega su deber de informar y promover un debate democrático, de tal manera que sea reconocido su derecho a relatar el acontecimiento político, a comentarlo, e incluso, a denunciarlo.

Decimos que la confusión entre los tipos discursivos mencionados comporta dos posibles niveles de análisis. En primer lugar, dar cuenta de la imbricación de los campos político y periodístico y sus respectivos agentes en un acelerado proceso de mediatización de la política. En otro plano, identificar en la textualidad del discurso periodístico elementos que le dan politicidad a la palabra.

Se desarrolla, a nuestro entender, una doble dinámica entre los gobiernos kirchneristas y la prensa que comprende una mediatización de la política y una politización del discurso mediático. Este último aspecto se define en dos sentidos: uno tradicional, vinculado a la arena política en tanto instancia en la que ciertos productos mediáticos irrumpen como actores políticos, opositores o aliados del Gobierno; por otro lado, como desnaturalización de sentidos, a partir de la problematización y puesta en debate de los procesos de producción discursiva de la política y los periódicos.

En el primer movimiento, la política adquiere cada vez más las lógicas productivas de los medios de comunicación. Este proceso es bien caracterizado por Verón, quien refiere a una crisis del campo político dada, en parte por el avance acelerado de la prensa como productora de la actualidad, pero también por la pretensión de los actores políticos de adoptar las lógicas de una comunicación política sumida en el marketing. Esto quiere decir que, “en la mediatización de lo político, es lo político lo que ha perdido terreno en relación con los medios: tratando de lograr el dominio de los medios a toda costa, los políticos perdieron el dominio de su propia esfera” (1998: 230)

Por otra parte, nos encontramos con productos periodísticos que pueden pensarse con la categoría de *actores políticos* (Borrat, 1989), ya que manifiestan una capacidad de influir en la disputa por el poder, pero no como productores de discursos políticos.¹¹ Pueden erigirse como opositores políticos o adoptar los preceptos de determinados sectores gubernamentales e intervenir en sus campañas y apariciones públicas, pero no pelear en tanto actores mediáticos por llegar al poder de manera directa.

11. La categoría de Borrat describe el desempeño de los periódicos en el espacio público, independientemente de los poderes del Estado. Tiene que ver más con una concepción ilustrada de la esfera pública en la que, por medio de debates, se ejerce influencia en las decisiones políticas.

Para Verón (1998), este tipo de prensa, cuyo contrato de lectura implicaba hasta mediados de los '80 una dimensión política, se vio debilitada a partir de la irrupción de la televisión y del veloz proceso de mediatización de la política. Sin embargo, el contexto actual permite recuperar esta noción, para poder nominar la intervención de los discursos mediáticos en la política.

Es en la participación en estas disputas políticas y alineamientos, también, que los discursos periodísticos adoptan muchas de las características lingüísticas que usualmente conforman el discurso político. Este procedimiento constitutivo es el que denominamos politicidad de los discursos. Estos no son políticos, ya que no se estructuran desde los tres aspectos definitorios que mencionábamos antes, pero sí incorporan un lenguaje estratégico común que permite dirimir sentidos en el espacio público y ser parte activa de lo que Bourdieu denomina las luchas simbólicas del campo político.

Hablamos de las construcciones de *ethos*, el establecimiento de destinaciones múltiples y las dimensiones polémicas del discurso que incorporan las voces del poder político como la alteridad o como lo propio.

Lo mediático de lo político y lo político de lo mediático

Es necesario comprender este recorrido en dos sentidos: como una hipótesis (fragmentaria e inicial) en torno a posibles lecturas de los discursos sociales que se ubican en una zona gris entre los campos políticos y periodísticos; y, por otro lado, como la posibilidad de continuar con el debate, no solo al interior del equipo de investigación, sino con los investigadores en general.

Si retomamos los interrogantes iniciales, reconocemos la carga de politicidad en el rol de los medios en relación a la adopción de elementos definitorios del discurso político en su textualidad, además de su potente intervención en lo público. Hay un tercer factor que no desarrollamos, pero hace a la construcción de este escenario, que es la dinámica del conflicto que emerge en la confrontación directa y explícita manifestada por Néstor y Cristina Kirchner ante algunos discursos periodísticos que fueron concebidos como enemigos y opositores a su gestión.

Decimos entonces que los principales periódicos que radicalizan sus críticas a la gestión kirchnerista desarrollan su discurso de acuerdo a lógicas que poco tienen que ver con la política y mucho con una sistematicidad empresarial regulada por intereses económicos. Esto hace compartir ciertas operaciones discursivas mediante las que disputan sentido con la política (y entre los mismos medios) y que podemos abordar con herramientas teóricas también semejantes. Sin embargo, no debemos perder de vista la divergencia en sus condiciones de producción.

Referencia

Arditi, B. (2007). "Post-hegemony: politics outside the usual post-Marxist paradigm", *Contemporary Politics*, 13 (3), pp. 205-226. Versión en español: Cairo Carou, H. y Franzé, J., *La gobernanza cultural: ensayos de política y cultura*, Madrid: Biblioteca Nueva, 2010, pp. 159-193.

Authier-Revuz, J. (1984). "Heterogeneidades enunciativas", *Langages* N° 73, Marzo. (Trad. Diana Battaglia)

Benveniste, E. (1997). "De la subjetividad en el lenguaje", *Problemas de lingüística general I*, México: Siglo XXI.

— (1995). "El aparato formal de la enunciación", *Problemas de lingüística general II*, México: Siglo XXI.

Borrot, H. (1989). *El periódico, actor político*, Buenos Aires: Gedisa.

Bourdieu, P. (1984). "Espacio social y génesis de las clases", en Bourdieu, P. (1990). *Sociología y cultura*, México: Grijalbo. pp. 281-309.

— (1984a). "La delegación y el fetichismo político", en Bourdieu, P. (1996). *Cosas Dichas*, Barcelona: Gedisa.

— (1986). "Espacio social y poder simbólico", en Bourdieu, P. (1996). *Cosas Dichas*, Buenos Aires: Gedisa.

Charaudeau, P. (2002). "¿Para qué sirve analizar el discurso político?", *Designis*, N° 2. Barcelona. pp: 109-124.

Chilton, P., Schaffner, Ch. (1997). "Discurso y política", en van Dijk, T. (1997). *El discurso como interacción social*, Barcelona: Gedisa. pp. 297-329.

Ducrot, O. (1984). "La enunciación", en Ducrot, O. (1984). *El decir y lo dicho*, Buenos Aires: Hachette.

Fabbri, P. y Marcarino, A. (2002). "El discurso político", *Designis*, N° 2, Barcelona. pp: 17-32.

Fernández, M., de Diego, J., Gindin, I. y Lüders, T. (2011). "El discurso político más allá de las instituciones del Estado: controversias conceptuales y problematización de las condiciones sociales productivas", en *Debates Actuales de la Teoría Política Contemporánea*, CIECS-UNC. 29 y 30 de Julio. (Disponible en: <http://teoriapoliticacontemporanea.blogspot.com/2011/07/el-discurso-politico-mas-alla-de-las.html>)

García Negroni, M. M. (1988). "La destinación en el discurso político: una categoría múltiple", en *Lenguaje en Contexto I* (1/2). pp.85-111.

Kerbrat-Orecchioni, C. (1980). "La polémique et ses définitions", en Gelas, N. (1980). *La parole polémique*, Lyon: PUL.

Laclau, E. y Mouffe, Ch. (2004). *Hegemonía y Estrategia Socialista*, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Latour, B. (2003). "What if we talked politics a little?"; *Contemporary Political Theory*, 2. pp. 143-164.

Maingueneau, D. (1984). "La polémica como interincomprensión", en Maingueneau, D. (1984). *Genèses du discours*, Bruselas: Mardaga. (Trad. Hernán Biscayart)
— (2002). "Problemas de ethos", *Pratiques* N° 113/114, junio. pp. 55-67. (Trad. M. Eugenia Contursi)

Marchart, O. (2009). *El pensamiento político posfundacional. La diferencia política en Nancy, Badiou, Lefort y Laclau*, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Montero, A. (2011). "Sobre los modos de la polémica en el discurso político: aspectos enunciativos y argumentativos", Buenos Aires: inédito.

Mouffe, Ch. (2007). *En torno a lo político*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Palma, D. (2012). *El adversario. Periodistas y política en la era kirchnerista. La disputa contra el monopolio, la construcción de un nosotros*, Buenos Aires: Biblios.

Plantin, Ch. (2003). "Des polémistes aux polémiqueurs", en Declercq, G., M. Murat y J. Dangel (eds.), *La parole polémique*, París: Champion.

Schmitt, C. (2005). *El concepto de lo político*, Madrid: Alianza Editorial.

Schudson, M. (2002). "The newsmedia as political institutions", *Annual Reviews. Political Science*, 5. pp. 249-69.

Verón, E. (1987). "La palabra adversativa", en *El discurso político. Lenguajes y acontecimientos*, Buenos Aires: Hachette.

— (1998). "Mediatización de lo político", en Gauthier, G., Gosselin, A. y Mouchon, J. *Comunicación y política*, Barcelona: Gedisa.